



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 4 de febrero de 2015

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Coordinador del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; del Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño del GPPAN; del Dip. David Pérez Tejada Padilla del GPVEM; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún del GPNA; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara y del Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña de la Agrupación MORENA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del domingo 1º de febrero de 2015.
- III. Orden del día de la sesión del jueves 5 de febrero de 2015.
 - Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:
 - Comunicaciones.
 - Declaratoria de publicidad de dictámenes.
 - Dictámenes a discusión.
 - Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con el Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917
 - Iniciativas.
 - Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
 - Propositiones con punto de acuerdo.
 - Fue obsequiada la solicitud del GPPRD para que la Junta haga suyo un punto de acuerdo por el que *se exhorta al titular de la Secretaría de*



Junta de Coordinación Política

Gobernación y al Gobernador del estado de Guerrero a atender las medidas cautelares emitidas por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en favor de la C. Nestora Salgado García, respecto al cual se llevará a cabo un ajuste de redacción.

- El GPPRI solicitó cambiar el punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que tiene inscrito en el Orden del Día y reemplazarlo por el siguiente:
 - Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la SHCP para que considere la inclusión total del territorio del estado de Baja California como beneficiario del Acuerdo 016/2014, artículo primero, párrafo II, referente a la política de precios homologados de gasolinas.

Dado que el GPPVEM propone un punto de acuerdo que versa sobre el tema, dicho Grupo manifestó su deseo de sumarse al acuerdo referido, una vez se ajuste la redacción del mismo.

- Se acordó que, una vez concluido el despacho del primer dictamen a discusión —el relativo a la reforma constitucional en materia de deuda de estados y municipios—, se realice una ronda de posicionamientos de los Grupos Parlamentarios en relación con el *Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917*, a cuyo término se dará paso nuevamente a los dictámenes a discusión.

IV. Asuntos Generales.

- Se dio cuenta, y fue obsequiada, la solicitud de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, para que se requiera a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Asuntos Jurídicos emitan una opinión respecto al informe de la *Comisión Especial para dar seguimiento al ejercicio de los recursos federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro*.

En razón de que el informe referido fue difundido, se solicitó que, de igual forma, se dé a conocer la opinión que sea emitida por dichas instancias. Además, se acordó hacer pública la decisión que esta Junta de Coordinación Política tome al respecto.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Se hicieron diversos comentarios en relación con la solicitud presentada por 190 diputados para crear una *Comisión de Investigación encargada de examinar los contratos suscritos con organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y el grupo de empresas de Juan Armando Hinojosa Cantú y las relacionadas con la misma*, respecto a la cual la Dirección General de Asuntos Jurídicos emitió la opinión que en su momento le fue requerida.

Sobre el particular, se informó que tanto el GPPRD como la Agrupación MORENA presentaron documentos con observaciones, al respecto, y con objeto de explorar las vías apegadas a derecho para resolver el tema y dar atención a los escritos, se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos analizar dichos textos y emitir una opinión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

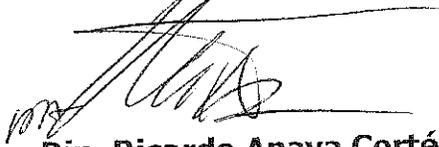


Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Ricardo Anaya Cortés
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Miguel A. Alonso Raya
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

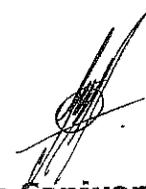
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza